



de la nacion. Estalla la guerra civil, Francia envia un ejército de 100.000 hombres al mando del duque de Angulema, el cual liberta al rey. En 1829 casó el rey de nuevo con María Cristina de Borbon, y merced á la influencia de ésta se publica la pragmática sancion, por la que se abolia la ley sálica, y durante la enfermedad del rey se encargó Cristina del despacho de los negocios. Su primer decreto fué excarcelar á todos los que por opiniones políticas estaban detenidos, y dar entrada en España á los emigrados. En esta época perdió España sus posesiones en América, declarándose independiente al grito de Bolivar, Santana, San Martin, etc.

El 2 de Octubre de 1833 fué reconocida reina doña Isabel y jurada más tarde en la iglesia de San Jerónimo. Declarada Cristina curadora, prometió cumplir dignamente su cometido; dos partidos luchan y se disputan el trono: D. Carlos por un lado, declarándose á su favor las Provincias Vascongadas, el clero y el pueblo rural, y por doña Isabel el ejército y los nobles principalmente. Zumalacárregui estaba al frente del ejército carlista, y Valdés, Sarsfield, Rodil, Espartero y otros al frente del cristino. Sabido es que esta desastrosa guerra civil, que duró siete años, concluyó por el convenio de Vergara, celebrado entre Maroto y Espartero: D. Carlos huyó á Francia.

Sucedió al ministerio Cea el de Martínez de la Rosa, y á éste el conde de Toreno, hombres ilustres y de grandes condiciones; pero el cólera por un lado, y la bárbara matanza de los frailes por otro, impidieron la prosperidad del país. Sucdieron en el mando D. Juan Mendizábal, funesto hacendista; á éste Istúriz, el cual cae por la sublevacion del sargento García: éste hace proclamar la Constitucion del año 12. A éste sucede el ministerio de Calatrava, y así se van sucediendo, alternando, ora un partido, otra otro, sucesivamente. La reina Cristina se vió obligada á refugiarse en Francia, y entonces se dió la regencia á Espartero. La regencia fué turbulenta, porque várias provincias se levantaron contra su régimen, viéndose obligado á ausentarse de España, y entonces Narvaez entra en Madrid, desarmando la Milicia nacional. Narvaez sofocó varios pronunciamientos, y fué

el primero que inició y mandó un ejército á Italia para restablecer en Roma al grande, inmortal y bondadoso Pío IX. A su gobierno se debe la creacion de los Consejos Real y provinciales, la reforma de la enseñanza, etc., etc. Los carlistas se entregan, siendo derrotados Cabrera y Tristany. Bravo Murillo sube al poder, celebra un concordato con la Santa Sede; fué digno ministro y gran hacendista; pero los cambios continuos que se verificaban impedían que hombres tan notables como éste diesen cima á sus obras.

El gobierno de España se reconcilió con Inglaterra; pero en cambio se suscitaban dificultades con los Estados-Unidos de la América del Norte, cuando el general Lopez se sublevó en la isla de Cuba con el propósito de reunir la isla á la union americana; fué ejecutado en la Habana (1.º de Setiembre de 1851). En este año cayó el ministerio Narvaez, que regia los destinos del país. El destierro de los generales O'Donnell y Concha y un empréstito forzoso, fueron los precursores de la revolucion de Julio (1854), que produjo la entrada eu el ministerio de Espartero y de O'Donnell.

Reunióse en Noviembre una asamblea con el nombre de Córtes Constituyentes, que fueron disueltas por O'Donnell en Julio de 1856, sofocando la insurreccion que estalló entonces. Fué llamado al poder un ministerio moderado, que dejó el puesto á O'Donnell (1858). Al año siguiente tuvo lugar la guerra con Marruecos, aceptada por el país con entusiasmo, si bien los resultados no estuvieron en armonía con los sacrificios que éste hizo, y debieron de esperarse. España tomó parte en la expedicion á Méjico, y el general Prim, comprendiendo las intenciones de Napoleon III, regresó con su division á la Península. O'Donnell fué reemplazado en el poder por un ministerio moderado (1863).

La guerra con la isla de Santo Domingo, que voluntariamente habia reconocido la dominacion de España y la del Perú, aumentó los embarazos del tesoro. La marina española añadió en el Callao una corona más á las muchas que en su larga historia tiene. Narvaez fué reemplazado por O'Donnell en 1865, cuyo mi-

## CAPITULO XLIII

### Resúmen de los acontecimientos más notables desde Fernando VII hasta la restauracion en don Alfonso XII.

Fernando VII, conociendo las intrigas de Godoy y desaprobando su proceder indigno, fué acusado de haber atentado contra la soberanía y vida de su padre; aciagos sucesos hacen comprender que Napoleon aspiraba á apoderarse del trono español; el pueblo se amotina, viéndose obligado el rey á abdicar la corona en su hijo Fernando VII. Engañados nuestros reyes padre é hijo por Napoleon, se dirigen á Bayona, haciéndoles renunciar y abdicar la corona é internándoles en Francia. El pueblo español, siempre valiente, al ver la conducta inícu y rastrera de los franceses é invadido nuestro territorio villanamente, respondió con el 2 de Mayo, levantándose en armas toda la nacion española contra los franceses. Napoleon coloca en el trono de España á su hermano José; pero en la gran batalla de Bailén fueron derrotados los franceses por nuestro valiente ejército. La lucha cada vez es más sangrienta entre españoles y franceses, siendo vencedores, ora éstos, ora aquéllos. La junta creada en Aranjuez y Sevilla, presidida por Floridablanca, tiene que re-

tirarse á la isla de Leon por haber penetrado los franceses en Andalucía.

Derrotados los franceses en Ciudad-Rodrigo y Arapiles, José Napoleon tuvo que ausentarse de Madrid, y á su regreso se retira á Portugal. Derrotados de nuevo los franceses en Vitoria, en San Marcial y Sorausa, tienen que refugiarse en su territorio y Napoleon pide la paz. La regencia y las Córtes se trasladan á Madrid, accediendo á que se celebre la paz que Napoleon solicitaba, siempre y cuando el rey jurase la Constitucion. Este así lo prometió, pero no lo cumplió; disolviendo las Córtes proclama el gobierno absoluto y la abolicion de la Constitucion de Cádiz. Se restablece la Inquisicion y á los padres jesuitas se les encomienda la enseñanza. Macanaz y Garay, ambos ministros, y que prometian grandes esperanzas, cayeron del poder al poco tiempo. Muerta doña Isabel, casa el rey con María Amalia de Sajonia. Dividida la nacion en dos grandes partidos, las sociedades secretas por un lado y las sublevaciones militares por otro, impedían el buen régimen



nisterio quiso atraerse á los progresistas con medidas muy liberales y reconociendo el reino de Italia. Las sublevaciones del 3 de Enero y la del 22 de Junio de 1866, promovidas por los progresistas y demócratas, fueron sofocadas inmediatamente con gran severidad. A raíz de este último acontecimiento O'Donnell fué reemplazado en el poder por Narvaez. La union liberal se unió á los partidos progresista y democrático, y prepararon de concierto la revolucion de Setiembre de 1868.

La España toma un nuevo aspecto con la revolucion de Setiembre. Coaligados los partidos unionista, progresista y democrático para derrocar al gabinete presidido por Gonzalez Bravo, Topete vicealmirante de la armada, da el grito en las aguas de Cádiz (18 Setiembre de 1868); Sevilla, Santander y otras ciudades le secundan, y el general Serrano vence en Alcolea á las tropas del gobierno, mandadas por Novaliches (28 de Setiembre), entrando vencedor en Madrid á los pocos dias, y formando un gobierno provisional bajo la base de Prim, Topete y Sagasta. La bondadosa reina Isabel huyó á Francia con su esposo y familia, y protestó en un manifiesto que dió á la nacion (30 de Setiembre). En el mes de Enero de 1869 se procedió á las elecciones de diputados para las Cortes constituyentes, llevadas á término con injustos procedimientos, y el 6 de Junio del mismo año se promulgó la Constitucion, que habia sido el objeto preferente de los trabajos de esta asamblea. El general Serrano fué nombrado regente con el tratamiento de Alteza, y el gobierno del general Prim empezó á gestionar en diferentes cortes de Europa para poder dar un rey á la nacion, recayendo al fin esta eleccion en el duque de Aosta, hijo de Victor Manuel, que entró en Madrid en medio de una indiferencia tan glacial como la temperatura, tres dias despues del asesinato del general Prim en la calle del Turco (30 de Diciembre de 1869).

La España católica miraba en Amadeo, á la vez que un extranjero, un hijo de un rey excomulgado y carcelero del Papa, y los partidos liberales un instrumento del que se desembarazarian el dia que les sirviese de estorbo; así

que no cesó por eso la lucha entre los diferentes partidos que aspiraban al mando. En el mes de Abril de 1872 estalló la insurreccion carlista en las provincias del Norte y Cataluña, que á pesar del convenio de Amorevieta, celebrado por el duque de la Torre con varios jefes carlistas, llegó á tomar un incremento considerable por las desacertadas medidas del ministerio Zorrilla-Córdova, con motivo de la cuestion llamada de los artilleros. Amadeo abdicó el 11 de Febrero del 73, y las Cortes, presididas por Rivero, proclamaron la república. Un cambio continuo de ministerios, la indisciplina del ejército en Cataluña y en el Norte, la anarquía en las provincias, la dislocacion del país, los incendios de Alcoy y las vandálicas escenas del cantonalismo en Cartagena, el desbordamiento de la irreligion y de la impiedad, y la impotencia para reprimir el desorden material y vencer la insurreccion carlista que habia llegado á inspirar serios temores, tales son los principales caracteres de la república española, que terminó con el golpe de Estado del 3 de Enero de 1874, dado por el capitán general de Madrid D. Manuel Pavía. Este convocó una junta de notables de todos los partidos, y nombró un ministerio de conciliacion y al duque de la Torre presidente del poder ejecutivo de la república. Rota la conciliacion en 14 de Mayo siguiente, fué nombrado un ministerio constitucional, que dió un gran impulso á la guerra. En 29 de Diciembre, Martinez Campos con Jovellar, generales de los ejércitos del centro y de Cataluña, proclamaron á D. Alfonso XII por rey de España, siendo reconocido inmediatamente por el resto del ejército y por la nacion, y viniendo á ocupar el trono á principios de Enero de 1875.

Hemos llegado al fin de nuestro trabajo. Nos propusimos reunir las enseñanzas más precisas en la ciencia histórica.

No tenemos la vana pretension de haberlo realizado sin defectos, pero sí con inquebrantable voluntad de no separarnos jamás de las enseñanzas católicas.

¡Quiera el cielo que este humilde trabajo salve algunas inteligencias de los modernos errores históricos!

## APÉNDICE

### I

#### FILIPE SEGUNDO, REY DE ESPAÑA

I Serenísimo Príncipe su nieto esclarecido D. Filipe de Austria, Luis Cabrera de Córdova, criado de Su Majestad Católica, y del Rey D. Filipe Tercero, nuestro señor.

Habitaron en su principio los hombres en compañía para conservarse y señorear todo lo criado (pues sin ella fueran pasto de las fieras), y fundaron ciudades, diversas congregaciones, y las rigieron sus principales en la comunidad y ley natural, de manera que su libertad de conciencia trujo el castigo del diluvio general. Acercándose á la mayor perfeccion con uso y dotrina, igualando todas las familias debajo de una cabeza y derecho, eligieron monarcas con nombre de rey y reino el pueblo que dió asimismo en beneficio y en gobierno. Su jurisdiccion suprema y perpétua, vicaría de Dios en lo temporal, mantiene los que recibió en tutela por eleccion ó sucesion, acomodando las determinaciones conforme á la naturaleza de la verdad dispuestas, debajo de opinion de justicias constituidas. De aquí nacieron las buenas leyes, y de su administracion libre, sabio consejo, prudente resolucion, pronta ejecucion, la prudencia civil y militar. Deseó esta soberana dignidad el ménos ambicioso y más desinteresado, porque la voluntad del reinar es tan fuerte, poderosa, vehemente, como bienaventuranza el mandar y ser el que antevé más superior al que sólo puede ejecutar lo que antevió, súbdito naturalmente. Siendo acciones cor-

respondientes, convino sujetar la materia (áspero á los filósofos); más violencia que tiene claramente el bien del que parece forzado en su obediencia. Fueron reyes por naturaleza Sócrates y Platon; por fortuna, los emperadores Vitelio y Neron; por fortuna y Naturaleza, Alejandro Macedonio y Octaviano César Augusto; más por fortuna que naturaleza, Galva, emperador; más por naturaleza que por fortuna, Cipion y Anibal. Con elecciones continuaron algunas monarquías, y la fuerza de la antigüedad, contra las discordias que armó la ambicion, aprobó sabiamente las sucesiones, siguiendo un buen Príncipe á otro, encaminados para ser útiles gobernadores. Aunque los cinco Emperadores, desde Nerva á Marco, adoptados salieron loables, y vituperables los que heredaron, ó se introdujeron por aclamacion y hierro de soldados de milicia y vida estragada. Y así, entre cincuenta y uno que imperaron hasta el Pío Constantino Magno, cuarenta murieron violentamente. Los buenos Reyes son principal dón del cielo; en su imperio están las armas y letras con su honor, el Senado con veneracion y poder legítimo; ellos unidos con su pueblo admirables, comunicados sin las perturbaciones de los malos emperadores, sujetos al arbitrio de la fortu-